

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 12 de junio del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación.**

Presidente de la Comisión: Buenos días, compañeros Regidores, les doy la bienvenida a ésta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, a celebrarse el día de hoy 12 de junio de 2020, a las 11:30 once horas con treinta minutos.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Secretario Técnico: Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente Diego Hernández Sepúlveda	Presente
Reg. Armando González Romo	Presente
Reg. Blanca Estela Rangel Dávila	Presente
Reg. Minerva Franco Salazar	Presente
Reg. Sofia Lizeth Reyes Martínez	Presente

Presidente se cuenta con la asistencia de 5 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Educación. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es todo, Presidente.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Diego Hernández Sepúlveda

Armando González Romo

Blanca Estela Rangel Dávila

Minerva Franco Salazar

Sofía Lizeth Reyes Martínez

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano...
APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta...
APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Presidente, se da cuenta que hasta el día de hoy no tenemos comunicaciones recibidas.

Presidente de la Comisión: Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.


Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

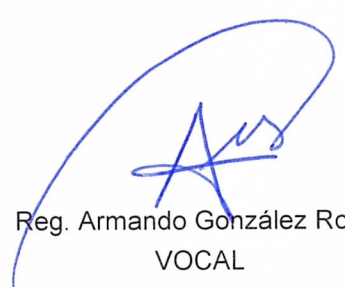
No habiendo quien desee hacer el uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

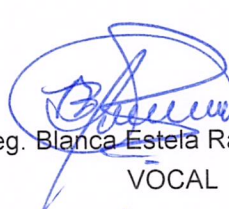
Siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos, del día 12 de junio de 2020 se da la clausura de la presente sesión.


ATENTAMENTE

**“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”
“2020, El Salto, Ciudad Industrial”**


Reg. Diego Hernández Sepúlveda
Presidente de la Comisión Edilicia de Educación


Reg. Armando González Romo
VOCAL


Reg. Blanca Estela Rangel Dávila
VOCAL


Reg. Minerva Franco Salazar
VOCAL


Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez
VOCAL



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos, del día jueves 23 de enero del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Nomenclatura**.

Presidente de la Comisión: Muy buenos días, compañeros Regidores, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Nomenclatura, la cual fue convocada para el día de hoy 23 de enero del presente año, para dar inicio a las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos.

Para poder dar inicio formal a nuestra sesión, instruyo al Secretario Técnico que tome lista de asistencia a fin de comprobar la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Secretario Técnico: Gracias Presidente, procedo a tomar la lista de asistencia:

Presidente, Armando González Romo	Presente
Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán	Presente
Reg. Cesar López Hernández	Presente
Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías	Presente
Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez	Presente

Presidente de la Comisión se cuenta con la asistencia de 5 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del Orden del Día propuesta.

Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

4.1 En sesión Ordinaria de 29 de Noviembre de 2019, se turna a la Comisión Edilicia de Nomenclatura; el Acuerdo Legislativo número **632-LXII-19**, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que dentro de sus atribuciones, y si lo ven oportuno, instalen las placas



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

con la nomenclatura correspondiente en las calles de sus municipios, con el objeto de orientar a sus habitantes y turistas, facilitar acciones a los elementos de seguridad, ambulancias, bomberos, al identificar adecuadamente el trazo urbano.

Si lo consideran viable realicen las licitaciones públicas correspondientes, apegadas a las normas aplicables, con transparencia y austeridad, las que deberán considerar al menos el mantenimiento, la instalación y la reposición de las placas.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es todo, Presidente.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

4.1 En sesión Ordinaria de 29 de Noviembre de 2019, se turna a la Comisión Edilicia de Nomenclatura; el Acuerdo Legislativo número **632-LXII-19**, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que dentro de sus atribuciones, y si lo ven oportuno, instalen las placas con la nomenclatura correspondiente en las calles de sus municipios, con el objeto de orientar a sus habitantes y turistas, facilitar acciones a los elementos de seguridad, ambulancias, bomberos, al identificar adecuadamente el trazo urbano.

Si lo consideran viable realicen las licitaciones públicas correspondientes, apegadas a las normas aplicables, con transparencia y austeridad, las que deberán considerar al menos el mantenimiento, la instalación y la reposición de las placas.

Presidente de la Comisión: Por favor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto.

Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Este, si ustedes se acuerdan en noviembre, el Presidente turnó a comisiones la instalación de la comisión de Nomenclatura, para esto nosotros como

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

comisión ya le habíamos enviado al Secretario General, la propuesta de la creación del departamento de Nomenclatura, hasta la fecha no lo ha turnado ni siquiera a comisión. Entonces le pedí al Lic. Humberto Zúñiga que le hiciera llegar de nuevo el acuerdo que habíamos quedado, para ver si es viable que lo pueda mandar a comisiones o que ya en su momento se apruebe, para que ellos decidan el número de personal que se necesitaba para llevar a cabo la tarea. Entonces estamos conscientes que se necesitan topógrafos, gente del campo, se necesita un montón de gente que haga la chamba, antes de hacer lo de la licitación de la instalación de Nomenclatura. La legislatura LXII, nos manda esta oficio, yo lo considero muy viable, aunque si hay nomenclatura en algunas vialidades principales. Entonces de nueva cuenta vamos a solicitar al Secretario con vía de un oficio, firmado por todos, para ver si es factible que lo pueda someter en la siguiente sesión de Ayuntamiento, la aprobación de la dirección o jefatura de Nomenclatura, que será dependiente de la dirección de obras públicas y en su momento, ya que se haga el trabajo de campo para poder darle cumplimiento a este acuerdo, si les parece a ustedes. No sé, ¿si tengan algún comentario?

Regidor César López Hernández: Precisamente era recordar que ya se había tratado este tema y me parece muy bien, adelante.

Presidente de la Comisión: Yo le he estado recordando a Adrián, solo estoy esperando que me dé visto bueno y ahora sí, que le pongan el número de plazas que se necesitan y ya sobre de eso que lo metan a sesión de Ayuntamiento y pues que el Presidente y la ciudadanía tengamos todos el conocimiento que las placas deben estar a la orden del día, porque si son muy necesarias.

Aunque sea que se le avance a algunos lugares, no digo que en todo el municipio, porque son más de 5500, pudieran colocarse en las principales vialidades por lo menos.

No habiendo quien más desee hacer uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos, del día 23 de enero de 2020 se da la clausura de la presente sesión.

Gracias por su asistencia.

A T E N T A M E N T E
"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
"EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"


Reg. Armando González Romo

Presidente de la Comisión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura


Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán

VOCAL


Reg. Cesar López Hernández

VOCAL


Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías

VOCAL


Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez

VOCAL

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx